

Informe de la Fiscalía

International Life Science Institute Mesoamérica

Buenas tardes señores Junta Directiva, señores Socios e Invitados.

Primero que nada, quisiera agradecer la confianza en mi trabajo como fiscal durante este periodo 2017-2018 a todos los socios, así como a los compañeros de Junta Directiva.

A continuación, les presento, el informe de la Fiscalía donde se hace un repaso de la situación administrativa, financiera y de control interno para poder cumplir con los requisitos de ILSI Mundial, así como con los estatutos de ILSI Mesoamérica y de la legislación costarricense.

Las labores y funciones de la fiscalía se han realizado de manera constante, asistiendo a las reuniones convocadas por la Junta Directiva.

Como todos los años, es de resaltar el trabajo, el compromiso y la responsabilidad de los miembros de esta Junta Directiva, así como de la Dirección Ejecutiva en todos los proyectos que se han planteado y ejecutado durante este periodo que concluye.

Puedo dar fe que se ha cumplido a cabalidad con las sesiones convocadas, tanto con la regularidad exigida como con el quórum correspondiente de ley.

También es importante hacer un reconocimiento a la labor de los Comités conformados, a los Coordinadores de cada uno de ellos y a la participación activa de los socios.

En lo que se refiere a actividades de control interno propiamente dichas podemos informar que:

1. Las actas correspondientes a cada reunión de la Junta Directiva se llevan de forma correcta y continua
2. Se cuenta con un presupuesto anual operativo aprobado por toda la Junta Directiva y ratificado en Asamblea General. Se han revisado los informes de ingresos y egresos en cada reunión, apegándose a las políticas establecidas
3. En materia de gastos, estos se han realizado en total apego a los programas y necesidades que exige el adecuado desarrollo de ILSI Mesoamérica
4. Se ha comprobado que no ha ocurrido ningún tipo de anomalía o irregularidad en el manejo de los fondos de ILSI, todos ellos han sido utilizados de acuerdo con el presupuesto aprobado y directrices de Junta Directiva y de los Estatutos de la organización Mesoamérica e Internacional
5. Seguimos contando con la asesoría legal y acompañamiento del Bufete Facio y Cañas para que todos los trámites estén apegados a la ley
6. A la fecha, se contabilizan 16 socios industriales activos y 08 aliados académicos
7. Los estados financieros se revisan de manera mensual y están actualizados y revisados al 31 de diciembre 2017, así mismo están al día los libros contables
8. La Dirección Ejecutiva y los Comités conformados continúan con su trabajo, presentando en cada reunión de Junta Directiva los informes

sobre la labor realizada y el cumplimiento de los objetivos y planes de trabajo planteados al inicio del año

Cierro este informe reiterando que todos los procesos se han hecho apegados a la legislación vigente y agradeciendo nuevamente la confianza depositada y la oportunidad de trabajar activamente para ILSI Mesoamérica.

Muchas gracias,

Amalia Cavallo A

Fiscal ILSI Mesoamérica